

**SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS
LABORALES. (SISALRIL)**

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007

JUNTO CON EL INFORME DE LOS AUDITORES

TABLA DE CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes.....	3
BALANCE GENERAL.....	5
ESTADOS DE EXCEDENTES DE INGRESOS SOBRE EGRESOS	6
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	7
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO.....	8
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	9
ENTIDAD	9
1. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD.....	9
2. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	12
3. CUENTAS POR COBRAR.....	13
4. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	13
5. PROPIEDAD Y EQUIPOS	14
6. ACTIVOS INTANGIBLES	17
7. OTROS ACTIVOS	17
8. FONDOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION PARA PAGOS DE SUBSIDIOS MATERNIDAD Y LACTANCIA MATERNA ACTIVOS	17
9. CUENTAS POR PAGAR	18
10. RETENCIONES Y ACUMULACIONES POR PAGAR.....	18
11. PRESTAMOS BANCARIOS POR PAGAR.....	18
12. FONDOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION PARA PAGOS DE SUBSIDIOS POR MATERNIDAD Y LACTANCIA MATERNA PASIVO	19
13. GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS.....	19
14. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS	20
15. PLAN DE PENSIONES	22
16. AJUSTES DE AÑOS ANTERIORES	22
17. RECLASIFICACIONES.....	22



BDO Ortega & Asociados
Auditores y Consultores

Av. José Ortega y Gasset #46 esq. Tetelo Vargas
Ens. Naco, Edificio Profesional Ortega
Apartado Postal 2289
Santo Domingo, República Dominicana
Teléfono: (809) 472-1565 / Fax: (809) 472-1925
Web: <http://www.bdo-ortega.com>

Bartolomé Colón, esq. Germán Soriano
Plaza Coral, Módulo 309, Apartado Postal 379
Santiago, República Dominicana
Teléfono: (809) 226-1427 / Fax: (809) 587-9400

Informe de los Auditores Independientes

Al Sr. Superintendente
Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL):

Hemos auditado los estados financieros de la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2008 y 2007, el estado de excedentes de ingresos sobre egresos, patrimonio y flujos de efectivo por los años entonces terminados y un resumen de las principales políticas de contabilidad y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los Estados Financieros

La Superintendencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) adoptadas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental de la República Dominicana (DIGECOG). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros libres de discrepancias materiales, como consecuencia de errores o fraudes, así como seleccionar y aplicar políticas de contabilidad apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros en base a nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron conducidas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Estas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos por las discrepancias materiales en los estados financieros, como consecuencia de errores o fraudes. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye una evaluación de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones hechas por la Gerencia, así como una evaluación global de la presentación de los estados financieros.

Creemos que las evidencias que hemos obtenido son suficientes y apropiadas para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión sin Salvedad

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) al 31 de diciembre del 2008 y 2007, excedentes de ingresos sobre egresos, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los años entonces terminados, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), adoptadas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental de la República Dominicana (DIGECOG).

BDO Ortega & Asociados



24 de agosto del 2009
Distrito Nacional, República Dominicana



SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES
(SISALRIL)

BALANCE GENERAL

		31 DE DICIEMBRE	
		<u>2008</u>	<u>2007</u>
ACTIVOS:			
CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes de efectivo (Notas 2 y 9)	RD\$ 921,293		31,276,625
Cuentas por cobrar (Nota 3)	5,713,886		50,000
Inventarios	566,432		411,297
Gastos pagados por anticipado (Nota 4)	<u>1,749,480</u>		<u>5,361,420</u>
	8,951,091		37,099,342
Fondos recibidos en administración para pago de subsidios por maternidad y lactancia materna, activo (Notas 8 y 14)	<u>265,727,053</u>		<u>-</u>
LARGO PLAZO:			
Propiedad y equipos (Nota 5)	181,023,724		160,492,612
Activos intangibles (Nota 6)	7,113,981		110,718
Otros activos (Nota 7)	<u>2,175,694</u>		<u>69,000</u>
	<u>190,313,399</u>		<u>160,672,330</u>
Total activos	RD\$ <u>464,991,543</u>		<u>197,771,672</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO:			
CORRIENTES:			
Cuentas por pagar (Nota 9)	3,208,673		226,317
Retenciones y acumulaciones por pagar (Nota 10)	4,264,891		760,632
Porción corriente préstamo bancarios a largo plazo (Nota 9)	<u>5,583,407</u>		<u>4,762,889</u>
	13,056,971		5,749,838
LARGO PLAZO:			
Prestamos bancarios por pagar (Nota 9)	<u>39,781,460</u>		<u>45,275,164</u>
Total pasivos	<u>52,838,431</u>		<u>51,025,002</u>
Fondos recibidos en administración para pago de subsidios por maternidad y lactancia materna, pasivo (Notas 10 y 14)	<u>265,729,262</u>		<u>-</u>
COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Nota 14)			
PATRIMONIO:			
Superávit por revaluación (Nota 5)	99,132,555		99,132,555
No restringidos (Nota 1)	<u>47,291,295</u>		<u>47,614,115</u>
Total activos netos	<u>146,423,850</u>		<u>146,746,670</u>
Total pasivos y patrimonio	RD\$ <u>464,991,543</u>		<u>197,771,672</u>

Las notas a los estados financieros son parte integral de los mismos.

SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y

RIESGOS LABORALES (SISALRIL)

ESTADOS DE EXCEDENTES DE INGRESOS SOBRE EGRESOS

	31 DE DICIEMBRE	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
INGRESOS:		
Aportes, asignación presupuestal y otros ingresos:		
Aportes de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS)	RD\$ 107,685,078	70,883,464
Asignación del Estado Dominicano a través del Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS)	85,707,513	46,663,901
Donación CERSS (Banco Mundial)	2,415,984	-
Otros ingresos	<u>2,097,750</u>	<u>44,899,395</u>
Total ingresos	197,906,325	162,446,760
EGRESOS:		
Generales y administrativos (Nota 13)	188,910,455	121,640,080
Gastos financieros	<u>7,756,541</u>	<u>8,631,239</u>
Total gastos administrativos y financieros	196,666,996	130,271,319
Excedentes del período	RD\$ <u>1,239,329</u>	<u>32,175,441</u>

Las notas a los estados financieros son parte integral de los mismos.

SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y
RIESGOS LABORALES (SISALRIL)
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007

	Revaluación de propiedad y equipos	Excedentes Acumulados
BALANCES al 31 de diciembre del 2006	RD\$ 99,132,555	14,340,172
Ajustes de años anteriores (Nota 16)	-	1,098,502
Excedentes del período	<u>-</u>	<u>32,175,441</u>
BALANCES al 31 de diciembre del 2007	99,132,555	47,614,115
Ajustes de años anteriores (Nota 16)	-	(1,562,149)
Excedentes del período	<u>-</u>	<u>1,239,329</u>
BALANCES al 31 de diciembre del 2008	RD\$ <u>99,132,555</u>	<u>47,291,295</u>

Las notas a los estados financieros son parte integral de los mismos.

SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y

RIESGOS LABORALES (SISALRIL)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

	31 DE DICIEMBRE	
	2008	2007
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS:		
Excedentes del período	RD\$ 1,239,329	32,175,441
Conciliación entre el cambio en activos netos y el efectivo neto provisto por las actividades operativas:		
Depreciación	5,063,766	5,253,498
Amortización	676,084	147,818
Aumento en cuentas por cobrar	(5,663,886)	(49,761)
Disminución (Aumento) en inventarios	(155,135)	(80,671)
(Aumento) Disminución en gastos pagados por anticipado y otros activos	1,505,246	(5,418,420)
(Aumento) Disminución en activos intangibles	(7,679,378)	-
(Aumento) Disminución en cuentas por pagar	2,982,356	(104,691)
(Aumento) Disminución en gastos acumulados por pagar	3,504,259	(6,150,062)
Ajustes de años anteriores	(1,562,148)	8,978,175
Cargos bancarios aplicados a fondos en administración	2,209	-
Total de ajustes	(1,326,597)	2,575,886
Efectivo neto provisto por las actividades operativas	(87,268)	34,751,327
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedad y equipos, neto	(25,594,878)	(3,302,732)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(25,594,878)	(3,302,732)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES FINANCIERAS:		
Variación neta en préstamos bancarios por pagar	(4,673,186)	(523,983)
Efectivo neto provisto por las actividades financieras	(4,673,186)	(523,983)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	(30,355,332)	30,924,612
EFFECTIVO NETO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO al inicio del año	31,276,625	352,013
EFFECTIVO NETO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO al final del año	RD\$ 921,293	31,276,625

Las notas a los estados financieros son parte integral de los mismos.

SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y
RIESGOS LABORALES (SISALRIL)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007

ENTIDAD

La Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) es la entidad de regulación y supervisión del Sistema de Salud, dentro del Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS) creado por ley No. 87-01, promulgada el 09 de mayo del 2001.

Es una Entidad Autónoma del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, la cual a nombre y representación del Estado Dominicano ejercerá a cabalidad la función de velar por el estricto cumplimiento de la ley por la cual se rige y sus normas complementarias, de proteger los intereses de los afiliados, vigilar la solvencia financiera del Seguro Nacional de Salud y de las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS), supervisar el pago mensual de dichas administradoras y de éstas a las PSS, así como contribuir a fortalecer el Sistema Nacional de Salud. Es una Entidad dotada de un personal técnico y administrativo altamente calificado. Está facultada para contratar, demandar y ser demandada y puede ser fiscalizada por la Contraloría General de la República y/o la Cámara de Cuentas de acuerdo con las estipulaciones de la ley 10-04 y su reglamento de aplicación.

En el mes de septiembre del 2008, entró en vigencia la aplicación de las retenciones de las cotizaciones correspondientes al Seguro Familiar de Salud.

Su local se encuentra ubicado en la Avenida 27 de febrero No. 261, Ensanche Piantini, Santo Domingo, República Dominicana. Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, SISALRIL cuenta con 142 y 120 empleados respectivamente, para el desempeño de sus actividades laborales.

Un detalle de principales leyes y reglamentos aplicables a la entidad es como sigue:

<u>No.</u>	<u>Nombre</u>
87-01	Seguridad Social
188-07	Ley que modifica la 87-01
177-09	Ley que modifica la 87-01
340-06	Sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones
10-04	Cámara de Cuentas
41-08	Sobre Función Pública
200-04	Libre Acceso a la Información Pública

1. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

A continuación se presenta un resumen de las principales políticas de contabilidad, consideradas por la administración como las más apropiadas en la circunstancia para presentar el balance general, sus excedentes de ingresos sobre egresos, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP).

1.

Base de Presentación

Los estados financieros de la Entidad han sido presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad del sector público (NICSP), adoptadas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental de la República Dominicana (DIGECOG). Las previsiones de estas Normas están siendo aplicadas a en el periodo corriente.

Fondos Recibidos en Administración

La entidad recibe fondos en administración vía la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) por mandato de la Ley 87-01, que son utilizados única y exclusivamente para el pago de los subsidios por maternidad y lactancia materna, los excedentes de estos fondos, si lo hubiere, son colocados en certificados financieros en la banca comercial local como inversión a corto plazo y los intereses devengados y percibidos son capitalizados. Estos fondos y sus intereses son registrados en cuentas individuales de activos y pasivos.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, para propósitos del estado de flujos de efectivo, la Entidad considera como efectivo y equivalentes de efectivo los depósitos a plazo indefinido y a plazo fijo, con vencimiento original a tres meses o menos.

La entidad invierte en Certificados Financieros en el Banco de Reservas las disponibilidades de efectivo para cubrir los compromisos futuros cuyos fondos sean producto de las asignaciones presupuestales aprobadas en el Presupuesto Nacional y Ley de Gastos Públicos. Mientras que los excedentes de recursos provenientes de los Subsidios por Maternidad, Lactancia y Enfermedad Común son colocados dependiendo a la competitividad de las tasas pasivas que estén pagando los bancos; siempre dando prioridad al Banco de Reservas y a aquellas instituciones de intermediación financiera competitivas y de menor riesgo.

Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

Conforme a las estipulaciones de la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público: "Revelaciones Acerca del Valor Razonable de los Instrumentos Financieros" (NICSP No.15). Las estimaciones del valor razonable son efectuadas en un momento dado, basados en informaciones relevantes del mercado sobre los instrumentos financieros. Debido a que la Entidad no emplea instrumentos financieros para propósitos especulativos o de intercambio, ni tampoco requiere de la nivelación de derivados y en el entendido de que no existe un mercado para una porción significativa de los instrumentos financieros, el valor estimado razonable está basado en el entendimiento acerca de las condiciones económicas actuales, los riesgos característicos de ciertos instrumentos financieros y otros factores. El valor razonable de los instrumentos financieros se aproxima a su valor corriente.

Moneda en que se Expresan las Cifras

Las cifras que aparecen en los estados financieros están expresadas en pesos Dominicanos. Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, las tasas de cambio oficial según informaciones publicadas por el Banco Central de la República Dominicana, eran de RD\$35.39 y RD\$34.12 = US\$1.00, respectivamente.

Inventarios

Los inventarios de material gastable están valuados sustancialmente al menor de costo o mercado, utilizando el método de costo promedio.

1.

Propiedad, Equipos y su Depreciación

La propiedad y equipos está registrada al costo de adquisición, excepto el terreno y el edificio, los cuales fueron revaluados durante el 2004, a su valor de mercado, resultando un monto de RD\$99,132,555, el cual se incluyó como contrapartida en la sección de los activos netos en el renglón de Reevaluación de activos. La Entidad reconoce el gasto de depreciación siguiendo el método de línea recta, o sea, la distribución uniforme del costo entre los años de vida útil estimadas de los activos.

Deterioro del valor de los activos

La Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICPS No.21) "Deterioro del Valor de los Activos" ofrece guías para el reconocimiento de la pérdida del valor de los activos de larga vida y ciertos activos intangibles que serán usados como parte de las operaciones de la Empresa, así como aquellos que serán vendidos o retirados.

De conformidad con esta Norma, la Empresa revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados, a fin de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido a través de la comparación del valor contable del activo con los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación, se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida sería equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

Amortización de softwares

Las aplicaciones de informática (software) son registradas al costo y amortizadas por el método de línea recta en un periodo que no excede de los 5 años.

Uso de Estimaciones

La preparación de los estados financieros, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público, (NICPS No.3) requiere que la Gerencia efectúe estimaciones y presunciones que afectan los montos reportados de activos y pasivos. Por consiguiente, los montos de los activos y pasivos reportados en los estados financieros pudieran diferir de las estimaciones hechas por la Gerencia de la Entidad.

Aportes y Asignación Presupuestal

La Entidad recibe aportes del Seguro Familiar de Salud, establecidos por el Sistema Dominicano de la Seguridad Social, mediante la Ley 87-01 y sus modificaciones y Resoluciones complementaria los cuales son percibidos dentro del mismo mes en que son dispersados.

La Entidad recibe asignaciones para capital de trabajo principalmente del Estado Dominicano, las cuales son percibidas dentro del mismo mes en que les son asignadas, por lo que al 31 de diciembre del 2008 y 2007 no existen donaciones pendientes de percibir por ese concepto.

Las asignaciones que no se hayan recibidos, pero que existe la promesa incondicional de ser entregada por el donante son registradas por la Entidad, dentro del periodo en que se estima recibir dicha asignación.

1.

Impuesto sobre la Renta

La Entidad está exenta del pago de impuesto sobre la renta.

Beneficios a Empleados

a) Sistema de Seguridad Social

Mediante la ley número 87-01 publicada el 9 de mayo del 2001, se creó el Sistema Dominicano de Seguridad Social, el cual está integrado por los Regímenes de financiamiento: Contributivo, Subsidiado, y Contributivo Subsidiado. Mediante el Régimen Contributivo los empleadores y empleados públicos y privados financian el costo de las prestaciones por Seguro Familiar de Salud, Seguro de Vejes y Discapacidad y Seguro de Riesgos Laborales. Esto incluye al Estado Dominicano como Empleador. Con esta ley, se establece una contribución patronal equivalente al 70%.

b) Preaviso y cesantía

El Código de Trabajo de la República Dominicana prevé el pago de un auxilio de preaviso y cesantía a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. La Compañía no realiza provisión por dicho concepto, sino que se afecta directamente el gasto en el momento en que ocurre el despido.

c) Regalía pascual e incentivos

Los empleados y funcionarios de la Superintendencia reciben un salario navideño correspondiente a la doceava parte del salario del período laborado.

Los empleados y funcionarios de la Superintendencia podrán recibir un pago adicional a su salario por concepto de incentivo, siempre sujeto a las disponibilidades presupuestales contempladas a tales fines. En todo caso el Superintendente podrá mejorar o ajustar los incentivos correspondientes.

Poder de Enmienda de los Estados Financieros

Estos estados financieros han sido preparados por la Gerencia de la Entidad sobre una base voluntaria, y como tal tienen la habilidad de revisar el contenido de dichos estados, luego de efectuarse su emisión.

2. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo, se detalla como sigue:

	31 DE DICIEMBRE	
	2008	2007
Cajas chicas	RD\$ 75,000	50,000
BanReservas	846,293	18,226,625
Inversiones (a)	-	13,000,000
	RD\$ <u>921,293</u>	<u>31,276,625</u>

- (a) Representan inversiones en certificados financieros a menos de 90 días, en una entidad bancaria local, las cuales generan aproximadamente un 5.44% de interés anual.

3. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar se detallan como sigue:

		31 DE DICIEMBRE 2008	2007
Reclamaciones:			
Reclamaciones por cobrar (a)	RD\$	2,797,400	2,797,400
Menos: provisión para cuentas incobrables		(2,797,400)	(2,797,400)
		-	-
Otras cuentas por cobrar:			
Asignación presupuestal del Estado Dominicano a través Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS) en tránsito correspondiente al mes de diciembre 2008.		5,700,000	-
Otras		13,886	50,000
	RD\$	<u>5,713,886</u>	<u>50,000</u>

- (a) Corresponde a la compra de vehículos, los cuales aún no han sido entregados por el vendedor a satisfacción de la Institución. En este sentido, la Entidad interpuso una querrela contra el vendedor, obteniendo un fallo a su favor en fecha 26 de enero del 2006. En la actualidad esta pendiente de conocerse la audiencia de fondo, dicho valor al 31 de diciembre del 2008 y 2007, esta totalmente provisionado.

4. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Los gastos pagados por anticipado se detallan como sigue:

		31 DE DICIEMBRE 2008	2007
Fondos Pendientes de Ejecutar con organismos internacionales PNUD (Nota 14)	RD\$	1,742,480	5,000,000
Alquileres y otros		7,000	361,420
	RD\$	<u>1,749,480</u>	<u>5,361,420</u>

5. PROPIEDAD Y EQUIPOS

El desglose de esta cuenta es como sigue:

Al 31 de diciembre del 2008

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Mobiliario y Equipos</u>	<u>Equipo de Transporte</u>	<u>Equipo de Cómputos</u>	<u>Otros Equipos</u>	<u>Total</u>
Valor bruto al 1.º de enero del 2008	RD\$ 128,040,100	34,033,495	5,978,740	2,980,335	7,888,476	5,213,738	184,134,884
Adiciones	-	14,556,574	5,758,973	2,266,600	1,703,750	1,302,820	25,588,717
Valor bruto al 31 de diciembre del 2008	<u>128,040,100</u>	<u>48,590,069</u>	<u>11,737,713</u>	<u>5,246,935</u>	<u>9,592,226</u>	<u>6,516,558</u>	<u>209,723,601</u>
Depreciación acumulada al 1.º de enero del 2008	-	5,604,790	3,967,086	2,874,510	7,322,447	3,873,440	23,596,857
Cargos de depreciación	-	1,821,188	1,205,029	408,555	510,684	1,118,310	5,063,766
Ajustes	-	-	(6,162)	-	-	-	(6,162)
Depreciación acumulada al 31 de diciembre del 2008	-	<u>7,425,978</u>	<u>5,165,953</u>	<u>3,283,065</u>	<u>7,833,130</u>	<u>4,991,752</u>	<u>28,699,877</u>
Propiedad y equipos netos al 31 de diciembre del 2008	RD\$ <u>128,040,100</u>	<u>41,164,091</u>	<u>6,571,760</u>	<u>1,963,870</u>	<u>1,759,095</u>	<u>1,524,808</u>	<u>181,023,724</u>

5. PROPIEDAD Y EQUIPOS, CONT...

Al 31 de diciembre del 2007

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Construcciones En proceso</u>	<u>Mobiliario y Equipos</u>	<u>Equipo de Transporte</u>	<u>Equipo de Cómputos</u>	<u>Otros Equipos</u>	<u>Total</u>
Valor bruto al 1ro. de enero del 2007	RD\$128,040,100	31,873,050	-	5,449,754	2,888,850	26,359,659	5,197,258	199,808,671
Adiciones	-	-	2,160,445	574,482	91,485	459,840	16,480	3,302,732
Ajustes	-	-	-	-	-	290,217	-	290,917
Retiros	-	-	-	(45,496)	-	(19,221,940)	-	(19,267,436)
Transferencias	-	<u>2,160,445</u>	<u>(2,160,445)</u>	-	-	-	-	-
Valor bruto al 31 de diciembre del 2007	<u>128,040,100</u>	<u>34,033,495</u>	-	<u>5,978,740</u>	<u>2,980,335</u>	<u>7,888,476</u>	<u>5,213,738</u>	<u>184,134,884</u>
Depreciación acumulada al 1er. enero del 2007	-	3,984,131	-	2,898,344	2,682,204	17,779,135	2,724,975	30,068,789
Cargos de depreciación	-	1,620,658	-	1,111,313	192,306	1,172,712	1,148,465	5,245,454
Ajustes	-	-	-	-	-	401,637	-	401,637
Transferencias	-	-	-	114	-	(114)	-	-
Retiros	-	-	-	(42,685)	-	(12,030,923)	-	(12,073,608)
Depreciación acumulada al 31 de diciembre del 2007	-	<u>5,604,789</u>	-	<u>3,967,086</u>	<u>2,874,510</u>	<u>7,322,447</u>	<u>3,873,440</u>	<u>23,642,272</u>
Propiedad y equipos netos al 31 de diciembre del 2007	RD\$ <u>128,040,100</u>	<u>28,428,706</u>	-	<u>2,011,654</u>	<u>105,825</u>	<u>566,029</u>	<u>1,340,298</u>	<u>160,492,612</u>

(a) Al 31 de diciembre del 2007, la Entidad anuló los registros contables relacionados con los activos fijos (incluyendo costos de adquisición y cargos por depreciación) que había recibido del Estado Dominicano en calidad de préstamos al inicio de sus operaciones, cuyo efecto de RD\$7,193,829 se incluye dentro del estado de cambio en los activos netos en el renglón de los ajustes de años anteriores.

5.

La Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) con fecha efectiva al 31 de diciembre del año 2004 realizó una revaluación de los terrenos y edificios por un monto total de RD\$99,132,555. Esta revaluación fue realizada por un tasador independiente registrado en la Superintendencia de Bancos y en el Instituto de Tasadores Dominicanos. La naturaleza de la base para la determinación de los costos de reposición fue costo - mercado mediante ofertas. Las bases valorativas utilizadas para la revaluación, el superávit generado y los movimientos se indican en el cuadro que sigue:

Detalles de los activos	Valor en libros		Mts	Costo por mt.		Ajustes	Reevaluación neta		Reevaluación
	RD\$			RD\$			RD\$	RD\$	
Terrenos:									
Terrenos con frente a Av. la 27 de Febrero	33,343,000		1,510	55,000			49,697,100	83,040,100	
Terrenos del área de parques	11,000,000		1,000	45,000			34,000,000	45,000,000	
	<u>44,343,000</u>					-	<u>83,697,100</u>	<u>128,040,100</u>	
Edificios:									
Edificio Comercial de 6 pisos	16,000,000		2,102	14,405		(572,905)	14,845,955	30,273,050	
Mejoras y anexos	1,010,500		-	-		-	589,500	1,600,000	
	<u>17,010,500</u>					<u>(572,905)</u>	<u>15,435,455</u>	<u>31,873,050</u>	
	<u>61,353,500</u>						<u>99,132,555</u>	<u>159,913,150</u>	

6. ACTIVOS INTANGIBLES

Un detalle de los activos intangibles, es como sigue:

	31 DE DICIEMBRE	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Software de información y pago de subsidios por maternidad y lactancia materna.	RD\$ 8,457,234	777,856
Amortización acumulada	<u>1,343,253</u>	<u>667,138</u>
	RD\$ <u>7,113,981</u>	<u>110,718</u>

7. OTROS ACTIVOS

Un detalle de los otros activos, es como sigue:

	31 DE DICIEMBRE	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Equipos de informática en tránsito	RD\$ 1,878,302	-
Depósitos	<u>297,392</u>	<u>69,000</u>
	RD\$ <u>2,175,694</u>	<u>69,000</u>

8. FONDOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION PARA PAGOS DE SUBSIDIOS MATERNIDAD Y LACTANCIA MATERNA ACTIVOS

El detalle , es como sigue:

	31 DE DICIEMBRE	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Bancos locales (a) (Nota 14)	RD\$ 17,987,336	-
Inversiones (b) (Nota 14)	<u>242,000,000</u>	<u>-</u>
	259,987,336	-
Otros activos		
Intereses capitalizados (a) (Nota 14)	<u>5,739,717</u>	<u>-</u>
	<u>5,739,717</u>	<u>-</u>
	RD\$ <u>265,727,053</u>	<u>-</u>

a) Los bancos locales son: BanReservas con RD\$17,227,034 y Banco Popular Dominicano, C. Por A. con RD\$760,301 para un total de RD\$17,987,336.

b) Representan inversiones en certificados financieros de los fondos aportados por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) para fines de administración y pago de los subsidios por Maternidad y Lactancia Materna; estas se encuentran colocadas a una tasa de interés promedio ponderada que oscila en rangos del 13.5% al 16.4% generando un interés mensual el cual es debidamente capitalizado en instrumentos financieros de la misma naturaleza.

El detalle de las inversiones por entidad es como sigue:

	31 DE DICIEMBRE	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Banco de Reservas	RD\$ 82,000,000	-
Banco Popular Dom.	45,000,000	-
Asoc. La Nacional	45,000,000	-
Banco León	25,000,000	-
Banco BHD, S. A.	40,000,000	-

8.

	31 DE DICIEMBRE	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Banco de A y C Confisa	5,000,000	-
Total	<u>RD\$242,000,000</u>	<u>-</u>

9. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar se detallan como sigue:

	31 DE DICIEMBRE	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Suplidores de bienes y servicios	RD\$ 3,153,449	203,855
Reembolsos de gasto	55,224	22,462
	<u>RD\$ 3,208,673</u>	<u>226,317</u>

10. RETENCIONES Y ACUMULACIONES POR PAGAR

Un detalle de las retenciones y acumulaciones por pagar, es como sigue:

	31 DE DICIEMBRE	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Acuerdos de pagos locales (a)	RD\$ 3,734,010	430,124
Retenciones por pagar	524,493	-
Acumulaciones por pagar	6,388	330,508
	<u>RD\$ 4,264,891</u>	<u>760,632</u>

- (a) Durante el período 2008 y 2007, la Entidad realizó acuerdo conjuntamente con la DGII, en los cuales se establecieron negociaciones de las retenciones por pagar por valor de RD\$3,734,010 y RD\$2,543,801 respectivamente. Al 31 de diciembre de ambos años quedaba pendiente por este concepto las sumas de RD\$3,734,010 y RD\$430,125, respectivamente, las cuales se encuentran registrados en las cuentas retenciones y acumulaciones por pagar del balance general para los respectivos períodos.

11. PRESTAMOS BANCARIOS POR PAGAR

Un detalle de los préstamos bancarios por pagar, es como sigue:

	31 DE DICIEMBRE	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
<i>Banco de Reservas de la República Dominicana</i>		
Préstamo original de RD\$58,500,000, del 15 de agosto del 2003, sin garantía, con una tasa de interés y comisión anual de un 16% y 20%, respectivamente; a partir de marzo del 2007 se estableció una tasa fija de un 16%, y sin pagos de cuotas de capital hasta el 31 de diciembre del 2007, conforme al acuerdo especial firmado.	RD\$ 39,781,460	45,275,154
Porción corriente	5,583,407	4,762,899
	<u>RD\$ 45,364,867</u>	<u>50,038,053</u>

12. FONDOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION PARA PAGOS DE SUBSIDIOS POR MATERNIDAD Y LACTANCIA MATERNA PASIVO

Un detalle de los fondos recibidos en administración para pagos de subsidios por maternidad y lactancia materna, es como sigue:

		31 DE DICIEMBRE 2008	2007
Otros pasivos:			
Intereses devengados (Fondos de Subsidios)	RD\$	1,432,815	-
Retenciones y acumulaciones por pagar:			
Provisión Intereses devengados (Subsidios).		5,739,717	-
Fondos recibidos para pago de subsidios por maternidad y lactancia materna.		<u>258,556,730</u>	<u>-</u>
	RD\$	<u>265,729,262</u>	<u>-</u>

13. GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS

El detalle de los gastos generales y administrativos, es como sigue:

		31 DE DICIEMBRE 2008	2007
<i>Compensaciones al personal:</i>			
Sueldos fijos		72,708,135	55,132,217
Sueldos personal contratado		5,875,727	1,905,737
Compensación horas extras		6,635,391	2,578,390
Regalía pascual		7,147,222	5,211,954
Incentivos		16,032,895	5,925,353
Prestaciones laborales		3,863,008	6,502,788
Vacaciones		917,454	1,213,635
Atenciones a empleados		233,797	1,248,797
Contribución Seguro de Salud y Riesgo Laboral (RL)		367,121	305,831
Contribución seguro pensiones		4,729,269	3,521,541
Contribución empleador Seguro Familiar de Salud (SFS)		4,054,289	1,369,321
Capacitación y entrenamiento		<u>2,168,290</u>	<u>235,692</u>
Sub-total		124,732,598	85,151,255
<i>Otros gastos generales y administrativos:</i>			
Honorarios profesionales		9,376,526	5,393,931
Depreciación y amortización		5,739,881	5,401,316
Mercadeo y publicidad		21,464,206	9,829,621
Agua, energía y comunicaciones		6,814,299	4,863,394
Dieta y pasajes		2,673,090	2,531,142
Arrendamientos		4,736,103	1,109,341
Mantenimiento de mobiliarios y equipos		2,158,344	1,251,903
Combustibles y lubricantes		2,370,329	1,599,007
Mantenimiento de equipos de transporte		743,222	267,115
Donaciones y aportes institucionales		6,186,952	2,119,335
Otros gastos generales y administrativos		<u>1,914,905</u>	<u>2,122,720</u>
Sub-total		<u>64,177,857</u>	<u>36,488,825</u>
Total		<u>188,910,455</u>	<u>121,640,080</u>

14. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2008, la Entidad posee varios contratos con entidades y personas Externas, entre los cuales se incluyen los siguientes:

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

En fecha 21 de abril del 2006, el PNUD y el Estado Dominicano firmaron el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF, por sus siglas en ingles), y en fecha 20 de abril del 2007, firmaron el Plan de Acción del Programa de País entre el Estado Dominicano y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (CPAP por sus siglas en ingles), para el periodo 2007-2011; basados en dichos acuerdos, la SISALRIL conjuntamente con el PNUD, acordaron un convenio con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de la capacidad institucional de la entidad, para desarrollar con más eficiencia y eficacia las capacidades de gestión, supervisión y monitoreo de los servicios de salud otorgados al Régimen subsidiado por el Seguro Nacional de Salud (SENASA), y sus prestadoras de servicios de salud afiliadas, lo cual contribuirá a facilitar la implementación eficiente y efectiva de los componentes de Salud y Riesgos Laborales de la Ley que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social y sus normas complementarias, específicamente en el caso del Régimen Subsidiado de Salud.

Dentro de las actividades específicas del proyecto se encuentran: diseño e implementación de un modulo informático que permita captar la información del Seguro Nacional de Salud, hospitales y unidades de atención primaria regional, así como también fortalecimiento de la capacidad institucional para la supervisión y monitoreo de salud, y el rediseño del modelo operativo y fiscalización del régimen subsidiado de salud para eficientizar los procesos de regulación de la Institución.

Dicho proyecto abarca el período comprendido de julio 2007 a julio 2011, con una coparticipación de la Entidad, y tiene un costo total de US\$187,191, compuesto por US\$173,060 por SISALRIL y US\$14,131 por el PNUD. Al 31 de diciembre del 2008, la Entidad ha aportado RD\$5,000,000.- equivalentes a US\$173,060 de estos recursos del proyecto en los primeros 18 meses de vigencia de este acuerdo, julio 2007- diciembre 2008 se ha ejecutado desembolsos por RD\$3,257,519, equivalentes a US\$92,046, los cuales se encuentran registrados dentro de los gastos generales y administrativos en las cuentas de honorarios profesionales RD\$435,664, dietas y pasajes RD\$78,766; propiedades y equipos en las cuenta mobiliarios, equipos y enseres RD\$2,743,089 del balance general y del estado de ingresos sobre egresos, respectivamente y quedando por ejecutar RD\$1,742,480, equivalentes a US\$49,237.

Contratos de diversos servicios con personas físicas

Al 31 diciembre del 2008 y 2007, la Entidad posee contratos con personas físicas, relacionados con servicios de asesoría legal, sindical e institucional, los cuales pagaran cuotas mensuales aproximadas de RD\$532,481 y RD\$412,891, respectivamente, cuyos contratos tienen vigencias entre seis y doce meses. Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, la Entidad ha realizado pagos por este concepto por valor de RD\$6,389,772 y RD\$5,333,164, respectivamente, los cuales se encuentran registrados dentro del renglón gastos generales y administrativos en la cuenta honorarios profesionales del estado de excedentes de ingresos sobre egresos.

Contrato de servicios publicitarios

En fecha 16 de noviembre del 2008, la Entidad renovó un contrato con la empresa Inventun, Comunicación Integral, S. A., mediante el cual el contratado se compromete a realizar las campañas publicitarias relacionadas a la Entidad con pagos mensuales conforme a las sumas convenidas de acuerdo al presupuesto aprobado, la vigencia de dicho contrato es de un año a partir de su firma. Al 31 de diciembre del 2008 y 2007 se han realizado pagos por RD\$18,356,036 y 8,593,166, respectivamente, los cuales se encuentran registrados dentro del renglón gastos generales y administrativos en la cuenta mercadeo y publicidad del estado de excedentes de ingresos sobre egresos.

Fondos recibidos en administración para pago de subsidios por maternidad y lactancia materna

Conforme establece la ley 188-07, en su párrafo tercero el cual modifica el artículo No. 140 de la Ley 87-01 en lo referente al costo y financiamiento del Seguro Familiar de Salud, sustentado en el régimen contributivo el cual consta de una cotización equivalente al 10.03% del salario del trabajador (un 3.01% está a cargo del afiliado y un 7.02% del empleador) dentro de este 10.03% para el año 2008 se contempla un 0.33% para el pago de los subsidios por maternidad y lactancia materna, los cuales estarán a cargo de la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL), la cual funge como administradora de dichos fondos acorde con la presente ley.

Según se indica en el párrafo I del artículo 3 de la referida ley la fecha de entrada en vigencia fue efectiva a septiembre del año 2008 correspondiente al primer año de aplicación, al cual le corresponde la tasa de un 0.33%, que representó un monto RD\$ 283,612,569.- recibidos como Fondos para la Administración y Pago de los Subsidios por Maternidad y Lactancia Materna, con los mismos se generaron intereses por un monto de RD\$7,172,532.- para un total en fondos recibidos y generados de RD\$290,785,101.- de los cuales se efectuaron pagos de subsidios por "Maternidad" y "Lactancia" por un monto total de RD\$25,055,839.- quedando en fondo la suma de RD\$265,729,262.-, cuyos montos ha sido registrados en los libros de la SISALRIL en cuentas separadas de activos y pasivos restringidos como mostramos a continuación:

CONCILIACIÓN DE LOS FONDOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN:

ACTIVOS

Efectivo recibido para subsidios registrados en: (Ver Nota 8)

Efectivo en bancos	RD\$ 17,987,336
Inversiones, equivalentes de efectivo	<u>242,000,000</u>
	259,987,336

Mas:

Intereses capitalizados (Nota 8)	5,739,717
Cargos bancarios cubiertos por SILSARIL (Incluidos en Gastos financieros)	<u>2,209</u>
Total	RD\$ <u>265,729,262</u>

PASIVOS: (Nota 12)

Otros pasivos (intereses devengados)	RD\$ 1,432,815
Retenciones y acumulaciones (intereses devengados no cobrados)	5,739,717
Fondos recibidos para administración	<u>258,556,730</u>
	RD\$ <u>265,729,262</u>
Diferencia	RD\$ <u>-</u>

15. PLAN DE PENSIONES

El sistema Dominicano de la Seguridad Social (SDSS) se organiza en base a la especialización y separación de las funciones. El SDSS establece las Administradoras de Fondo de Pensiones para la administración del sistema provisional. Los funcionarios y empleados de la entidad son afiliados principalmente en la Administradora de Fondo de pensiones AFP Reservas.

Estas administradoras de fondos de pensiones son las empresas que sustancialmente administran los fondos de pensiones de los empleados. Durante los años 2008 y 2007, los aportes realizados al Fondo de Pensiones por parte de la entidad y los empleados, fueron según mostramos a continuación:

<u>Detalle</u>	<u>31 DE DICIEMBRE</u>	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Aportes por parte de la entidad	RD\$ 4,729,268	3,521,541
Aportes por parte de los empleados	<u>1,890,944</u>	<u>1,410,198</u>
Total de aportes	RD\$ <u>6,620,212</u>	<u>4,931,739</u>

16. AJUSTES DE AÑOS ANTERIORES

Durante el período 2008 y 2007, la Entidad realizó registros de ingresos provenientes de períodos anteriores por valor de RD\$1,561,643.15 y RD\$1,098,502 correspondientes a facturas de proveedores que llegaron pasado de tiempo y aportes en publicidad pagados por la CERSS y registrados en cuenta del balance general.

17. RECLASIFICACIONES

Al 31 de diciembre del 2007, algunas partidas fueron reclasificadas para hacerlas comparativas con las del ejercicio del 2008, según detallamos a continuación:

- En los activos se reclasifico un valor total neto de RD\$110,718, provenientes de propiedad y equipos para el renglón de activos intangibles.
- En los pasivos se segregó la porción corriente de los préstamos a largo plazo para fines del balance general.